

**FIJACIÓN EN LISTA No. 026**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	19-142145	Defensa Del Consumidor	JANETH PATRICIA OCHOA GONZALEZ	ALFREDO . MORENO MESA	19/02/2020	21/02/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2	19-169528	Defensa Del Consumidor	MARIA CECILIA TENORIO DUGAND	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	19/02/2020	21/02/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
3	19-188756	Defensa Del Consumidor	ELBER AGUILAR PEÑA	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	19/02/2020	21/02/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
4	19-190317	Defensa Del Consumidor	JULIAN VELASQUEZ TORRES	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	19/02/2020	21/02/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
5	19-241701	Defensa Del Consumidor	DEICY JOHANA AMAZO RAMIREZ / JUAN CARLOS JIMENEZ ARIZA	AVENIDA CAPITAL DE COLOMBIA / C Y G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A / CREATIVA EXPERTA INMOBILIARIA S.A.S.	19/02/2020	25/02/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
6	19-241701	Defensa Del Consumidor	DEICY JOHANA AMAZO RAMIREZ / JUAN CARLOS JIMENEZ ARIZA	AVENIDA CAPITAL DE COLOMBIA / C Y G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A / CREATIVA EXPERTA INMOBILIARIA S.A.S.	19/02/2020	21/02/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
7	19-270225	Defensa Del Consumidor	LUIS RAMIRO MARIN ZAPATA	SPORT LINE S.A.	19/02/2020	21/02/2020	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 18 de febrero de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 18 de febrero de 2020 a las 4:30 p.m.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES  
GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA  
**FIJACIÓN EN LISTA No. 026**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
-----	------------	------------------	------------	-----------	-----------------	----------------------	------------------

---

**PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA**  
**SECRETARIO AD HOC**

